**El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**, organismo público local electoral, autónomo y de carácter permanente, encargado en coordinación con el Instituto Nacional Electoral de la organización, preparación y realización de los procesos electorales para la elección de los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo local, y de los Ayuntamientos, así como de participación ciudadana, es responsable de proteger los datos personales que recaba en el ejercicio de sus atribuciones, por ello, en cumplimiento a lo previsto por los artículos 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, da a conocer el presente **Aviso de Privacidad Simplificado del Procedimientos de Adquisiciones de bienes y servicios.**

1. **La denominación del responsable.**

El Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, a través de la Coordinación de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración.

1. **Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieren el consentimiento del titular.**

Los datos personales recabados serán tratados con la finalidad de:

1. Integrar el expediente del procedimiento.
2. Elaboración de contratos  y/o  pedido.
3. **Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento.**

Se hace de su conocimiento que el IEEZ hará uso de los datos personales recabados, únicamente para la finalidad para la cual fueron entregados, sin que en ningún momento puedan ser transferidos a terceros.

1. **Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.**

No se transfieren datos.

1. **Las finalidades de estas transferencias.**

No se transfieren datos.

1. **Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular**.

El IEEZ informa que podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia del IEEZ de manera presencial, mediante escrito libre, en el correo electrónico transparencia@ieez.org.mx, para lo anterior, podrá hacer uso del formato de solicitud para ejercer el derecho de protección de Datos Personales disponible en la siguiente liga: [https://www.ieez.org.mx/Tr/ieez/UT/UT\_2023/ARCOP/Formato\_Solicitud\_D\_Personales\_2023\_UT.pdf](https://www.ieez.org.mx/Tr/ieez/UT/UT_2023/ARCOP/Formato_Solicitud_D_ARCOP_2023_UT.pdf) o a través, de la Plataforma Nacional de Transparencia en la página: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Contra la negativa de dar trámite a la solicitud o por falta de respuesta, procederá la interposición del recurso de revisión ante la Unidad de Transparencia del IEEZ o el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dentro de un plazo que no podrá exceder de 15 días contados a partir del siguiente a la fecha de la notificación de la respuesta o bien que haya vencido el plazo para dar respuesta.

1. **El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral**

 El aviso de privacidad integral, así como cualquier cambio que se realice al mismo podrá consultarse en la página de internet del IEEZ: <http://www.ieez.org.mx> en **Avisos de Privacidad**, o directamente en la liga <http://www.ieez.org.mx/Tr/ieez/2023.Avisos_de_Privacidad.html>

**Actualización abril 2023**